



**COMISION ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA**  
DIRECCION DE OBRA

CODESVI  
GOBIERNO DEL ESTADO  
CAMPECHE 2015-2021



**ACTA DE ENTREGA -RECEPCION DE OBRA**

**RAMO FISE**

Estado	<b>CAMPECHE</b>	Subregión	<b>CAMPECHE</b>
Municipio	<b>Campeche</b>	Localidad	<b>CAMPECHE</b>
Programa	<b>SH. VIVIENDA.</b>	Subprograma	<b>[04] BAÑOS-CONSTRUCCIÓN</b>
Contrato	<b>CODESVI/FISE/042/2016</b>		
Nombre de la Obra o Proyecto:	<b>CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LAS LOCALIDADES DE LOS ANGELES Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ (ICAICHE), EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE.</b>		
Tipo de Proyecto:	<b>BAÑOS</b>	Mod. de Ejecución	<b>CONTRATO</b>
Fecha real de inicio:	<b>09-nov-16</b>	Fecha de Terminación	<b>30-dic-16</b>

En las localidades de los Angeles y Josefa Ortiz de Domínguez, Municipio de Calakmul, Estado de Campeche, siendo las 10:00 hrs. del 16 de Diciembre del 2016 se reunieron en el lugar de la obra, los representantes de la dependencia que intervienen en la Entrega Recepción del proyecto señalado, de acuerdo a lo siguiente:

<b>ENTREGA (quien realizo el proyecto)</b>	
Ejecutor del proyecto:	<b>LIC. CARLOS H. PEREZ CURMINA</b>
Nombre del representante:	<b>LIC. CARLOS H. PEREZ CURMINA</b>
Cargo:	<b>ADMINISTRADOR ÚNICO</b>

<b>RECIBE (quien opera el proyecto y se encarga de su mantenimiento)</b>	
Instancia que recibe el proyecto:	<b>COMISION ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA</b>
Nombre del representante:	<b>ARQ. OSWALDO SIERRA VILLAJUANA</b>
Cargo:	<b>DIRECTOR GENERAL</b>

<b>TESTIGO</b>	
Instancia que recibe el proyecto:	<b>DIRECCION DE OBRA</b>
Nombre del representante:	<b>ING. ROMAN FERRERA GONZALEZ</b>
Cargo:	<b>DIRECTOR DE OBRA</b>

<b>Descripción General del Proyecto.</b>	
<p>CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LAS LOCALIDADES DE LOS ANGELES Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ (ICAICHE), EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE. CON UN 100 % DE SU EJECUCIÓN. TRAZO Y NIVELACION EN AREA DE CONSTRUCCION., EXCAVACION EN MATERIAL TIPO "60 % B" Y "40 % C", PARA CIMENTACION., CIMENTACION CON MAMPOSTERIA DE SECCION 0.30 M DE ANCHO Y ALTURA VARIABLE., FORJADO DE DADOS DE SECCION 0.30X0.30M., SUMINISTRO, RELLENO Y COMPACTACION DE MATERIAL INERTE DE BANCO (SASCAB), MURO CON BLOCK DE 15X20X40 CM., CASTILLO DE SECCION DE 15X15 CM CON CONCRETO, ACABADO COMUN., CADENA DE NIVELACION Y CERRAMIENTO DE SECCION 15X20 CM. ACABADO COMUN., TECHO DE VIGUETA PRETENZADA TIPO 12-5 Y BOVEDILLA DE 15X25X56 CM DE 5 CM DE ESPESOR PROMEDIO, CON MALLA ELECTROSOLDADA PRETEL (OBRA MUERTA EN AZOTEA), FORJADO DE BASE PARA TINACO CON BLOCK DE 15X20X40 CM., FIRME DE CONCRETO FC= 150 KG/CM2 DE 6 CM DE ESPESOR PROMEDIO ACABADO COMUN., SALIDA HIDRAULICA PARA ALIMENTACION DE MUEBLES SANITARIOS, SALIDA SANITARIA PARA MUEBLES, SALIDA ELECTRICA DE CENTRO Y/O CONTACTO, COLOCACION DE LUMINARIA CON SOQUET TIPO SPOT DE CONO DE EMPOTRAR COLOR BLANCO, SUMINISTRO, COLOCACION E INSTALACION DE TINACO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGADERA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE DE EMPOTRAR ROSCABLE, CHAFLAN PERIMETRAL SOBRE AZOTEA DE 6 CM., EMBOQUILLADOS EN ARISTAS DE CLAROS DE PUERTAS Y VENTANAS, SUMINISTRO Y APLICACION DE CALCRETO EN TECHO DE LA VIVIENDA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTAS DE .90 X 2.10 DE HERRERIA LAMINA DONCA, COLOCACIÓN DE VENTANAS DE .40 X0.60, SUMINISTRO, COLOCACION E INSTALACION DE BIODIGESTOR AUTOLIMPIABLE, FORJADO DE LOSA DE ACCESO A VIVIENDA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE 20X15 CM. DE ACERO INOXIDABLE.</p>	

<b>Inversión:</b> La fuente de financiamiento para la construcción de este proyecto es proveniente del FISE				
de acuerdo a los oficios de autorización	<b>AUT-FISE-2832006/2016</b>	de fecha	<b>03/11/2016</b>	
y oficio de aprobación	<b>AUT-FISE-2832006/2016</b>	de fecha	<b>13/10/2016</b> para lo cual la estructura financiera y	
la Inversión real ejercida es la siguiente:				
ANO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	OTROS A ESPECIFICAR
2016	\$2,056,662.40	0	\$2,056,662.40	ESTRUC. FINANCIERA
2016	\$2,056,662.40	0	\$2,056,662.40	INVERSION REAL EJERCIDA

Una vez verificada la obra, mediante el recorrido e Inspección por las partes que intervinieron en este acto, se concluye que el proyecto se encuentra terminado al 100% y en condiciones de ser recibida por la unidad responsable .

La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de esta obra, de los defectos o vicios ocultos que resulten en los mismos y se obliga por la misma a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el responsable de la Administración de los recursos (Gobierno Estatal, Municipal, Federal, etc.)

La empresa **LIC. CARLOS H. PEREZ CURMINA** representado por **LIC. CARLOS H. PEREZ CURMINA** a través de esta acta, hace entrega de la obra:  
**CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LAS LOCALIDADES DE LOS ANGELES Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ (ICAICHE), EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE.**  
a la **Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.**